

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional

538



BUENOS AIRES, 18 SET 1982

VISTO lo informado por el Comando en Jefe del Ejército, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nro 2840 del 8 de noviembre de 1979, fue designado el Teniente Coronel D César Manuel SMERNOFF (M.I. 3.322.922) para realizar el Curso "Ciclo del Combustible Nuclear" en las Repúblicas: Federal de Alemania, Italiana y de la India.

Que es necesario modificar el Artículo 1ro del mencionado decreto, en razón de que el curso de referencia se realizó en su totalidad en la República Federal de Alemania.

Que es conveniente regularizar administrativamente dicho acto.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Modifícase el Artículo 1ro del Decreto Nro 2840/79, por el cual fue designado el Teniente Coronel D César Manuel SMERNOFF (M.I. 3.322.922) para realizar el Curso "Ciclo del Combustible Nuclear": Donde dice: en las Repúblicas: Federal de Alemania, Italiana y de la India; De-

///

Cdo J Ej
Nº 199
[Handwritten signature]

SECRETO

FOLIO

4

El Poder Ejecutivo
Nacional

777

de decir: en la República Federal de Alemania,

ARTICULO 24.- Comuníquese y archívese.

DECRETO "B" Nº 538



566

JUAN B. REQUIERE LANARI
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Dr. JUAN L. MARTÍNEZ VIVOT
MINISTRO DE DEFENSA